


Claves de Latinoamérica



CHILE

Nº 56

Informe de coyuntura



Julio, 2015



INTRODUCCIÓN

En la última encuesta Gallup sobre “Estado Global del Bienestar”, preparado por la encuestadora internacional Gallup, Chile aparece como el sexto país del mundo con los mejores índices de bienestar, destacando sus buenos lugares en propósito y motivación para lograr las metas, bienestar social y físico, aunque con bajo rendimiento en bienestar financiero y comunitario.

Este especial estado de ánimo (optimista en lo personal y familiar, pesimista en lo social y colectivo) ha caracterizado los últimos trimestres de la segunda administración de la Presidenta Michelle Bachelet, cuya aprobación, tras 14 meses de Gobierno, llega a sólo 24%, la peor cifra desde que asumió el mandato, mientras que su desaprobación alcanza al 65%, también el más malo de los resultados desde que inició su segundo mandato. (Cadem- lunes 15 de junio).

Estos pésimos resultados se reflejan, asimismo, en la opinión sobre las principales reformas que impulsa, ya que, según Cadem, el 58% de los chilenos rechaza la reforma tributaria, mientras que sólo el 27% la aprueba. La reforma laboral, en tanto, llegó al 50% de desaprobación y al 28% de apoyo mientras la reforma educacional se situó en el 69% de rechazo y sólo al 22% de aprobación.

Para el 93% de los chilenos encuestados, las diferencias de ingresos en Chile son demasiado grandes; y para el 85%, el Gobierno debería hacer algo para reducir las diferencias de ingresos entre ricos y pobres.

¿Significan estas cifras que la ciudadanía no quiere las reformas, cuya oferta fue lo que la llevó al Gobierno? Una reciente encuesta del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, constituido por las principales universidades del país, indica que el 89% de los entrevistados piensa que lo más importante para surgir la vida es la educación. El 66,8% dice que en Chile no existe igualdad de oportunidades. Consultados sobre la afirmación respecto de que una de las principales razones de la desigualdad es que los empresarios pagan poco a sus trabajadores, el 83% está de acuerdo. Y ante la consulta sobre que las personas con ingresos altos deben pagar más



impuestos, el 82% está de acuerdo. En este mismo tema, el 63% estima que las personas de altos ingresos pagan bajos impuestos.

Para el 93% de los chilenos encuestados, las diferencias de ingresos en Chile son demasiado grandes; y para el 85%, el Gobierno debería hacer algo para reducir las diferencias de ingresos entre ricos y pobres.

CAMBIO DE PARADIGMA

Así, después de una treintena de años en los que la libertad se elevó como principio fundamental de la nueva democracia chilena a contar de los 90, los ajustes que paralizaron la actividad observada en la "década de oro" (1996-2008), dieron lugar a la emergencia de los indignados chilenos, estado de ánimo que se venía pergeñando desde el 2006 a través de movimientos estudiantiles que exigían una mejor calidad de la educación pública.

Así y todo, la crisis política no había alcanzado su "peak" y la Presidenta en sus primeros meses de Gobierno, habiendo lanzado de inmediato las reformas tributaria y educacional, mantenía un apoyo base equivalente de centro izquierda e izquierda que le daban del orden del 40%.

En el otro lado de la balanza, los estudiantes secundarios y universitarios realizan masivas marchas en función de profundizar una reforma que estiman insuficiente a la, que en consecuencia, se oponen.

Pero hacia finales del 2014, una fortuita detección de casos de financiación ilegal de la política, así como denuncias de prácticas desleales de empresas relevantes que ya venían enervando el ambiente social, hicieron estallar la olla a presión y confirmar las sospechas ciudadanas sobre una elite político-económica que se había estado beneficiando de forma ilegítima de su poder, manteniendo una relación incestuosa detrás de bambalinas.

A contar de estos casos, varios de los cuales se encuentran actualmente en la Justicia -con amenaza que el número de involucrados en los llamados casos Penta y SQM, sigan aumentando- se ha ido produciendo un cambio de paradigma valórico en el que la igualdad -o dignidad y respeto- comienzan a manifestarse como exigencia mayoritaria hacia unas elites cuestionadas, pero que siguen fungiendo en sus respectivos papeles, con la excepción de aquellos que ya han sido llevados ante los Tribunales.



los casos de los dirigentes de UDI, Jovino Novoa y Pablo Zalaquett; el diputado, Felipe de Mussy y el senador UDI, Iván Moreira; o los empresarios Carlos Alberto Delano o Carlos Eugenio Lavín, de Penta.

La ciudadanía, por su parte, ha manifestado su disconformidad en sendas marchas, movimientos y actividades de repudio a las malas prácticas políticas y empresarias, exigiendo cambios profundos en la política y económica, así como castigos ejemplarizadores para quienes han trasgredido las normas, aunque desde bases “programáticas” muy diversas, tanto en su especificación, como en sus posiciones relativas frente a las propuestas del Gobierno.

En efecto, se observan, por ejemplo, movimientos ciudadanos y de apoderados de colegios particulares subvencionados que se han opuesto en las calles a la reforma educacional, debido a que se estima que dicha educación es mala y que mayoritariamente llegan a ella sectores de bajo nivel socioeconómico y cultural, lo que implica peligros para sus pupilos, tanto en materia de desarrollo educacional, como social y hasta policial (*bullying*).

Los profesores, unidos a estudiantes, lanzaron en medio de las negociaciones con el Ejecutivo, una huelga que se ha extendido por más de tres semanas y que obligó, al cierre de este informe, a adelantar las vacaciones de invierno con el propósito de evitar graves derivadas sociales y económicas.

En el otro lado de la balanza, los estudiantes secundarios y universitarios realizan masivas marchas en función de profundizar una reforma que estiman insuficiente a la, que en consecuencia, se oponen, pero por razones distintas a los grupos antes citados, colocando al Gobierno en una situación intermedia que le hace sumar rechazo de izquierdas y derechas, aumentando los porcentajes de desacuerdo y dejando al Ejecutivo en una incómoda posición política.

La situación ha sido bien aprovechada políticamente por sectores más conservadores y un sistema mediático ampliamente controlado por aquellos, generando un efecto de doble cuerda en el que, mientras más aumenta el descontento estudiantil y de izquierda respecto de las propuestas negociadas por el Gobierno en el Congreso y la derecha, más sube el porcentaje de



desacuerdos general, incrementando aún más la molestia estudiantil, del profesorado y la izquierda radical.

Los profesores, unidos a estudiantes, lanzaron en medio de las negociaciones con el Ejecutivo, una huelga que se ha extendido por más de tres semanas y que obligó, al cierre de este informe, a adelantar las vacaciones de invierno con el propósito de evitar graves derivadas sociales y económicas, en la medida que de continuar el paro, los colegios no alcanzarán a pasar su currículo mínimo, forzando la repetición del año. Al mismo tiempo, por razones legales, los días no trabajados por los profesores no podrán ser pagados, debido a que, al hacerlo, los municipios (agentes operativos de la educación pública) cometerían una ilegalidad similar a la que se acusa a dirigentes políticos, hoy enjuiciados, por haber entregado papeletas "ideológicamente falsas" a empresas para financiar sus campañas, sin que tales papeletas hayan tenido una contraprestación real. Para cerrar, miles de alumnos de la educación pública reciben alimentación subsidiada en sus colegios, a los que no han podido acceder a raíz del paro.

REFORMAS

Pero no sólo la reforma educacional se ha transformado en un problema que afecta la popularidad de la Presidenta y su Gobierno. También, al momento de la aplicación, la Reforma Tributaria, aprobada el año pasado, comenzó a manifestar sus alcances, no sólo en materia del aumento de los tributos, que para el año fiscal 2014 incrementó de 20% a 21% el Impuesto de Primera Categoría a las empresas, debido a que en varios casos produjo como efecto que los Pagos Provisionales Mensuales (PPM) que se constituyeron a lo largo del año no fueran suficientes para provisionar el total del tributo correspondiente, generando pago adicional por la diferencia.

Asimismo, incidió en los costes tributarios la eliminación del FUT, donde se pusieron en marcha procedimientos voluntarios para pagar impuestos sustitutivos en reemplazo de los tributos generales de la Ley de la Renta. El primero, para los saldos de FUT que se tenían al 31 de Diciembre de 2014, y el segundo, para las retiradas en exceso a esa misma fecha siempre que se hubieran efectuado con anterioridad al 31 de diciembre de 2013.



Finalmente, también afectó la declaración de miles de contribuyentes empresas medianas y pequeñas el régimen relativo a la declaración los bienes y rentas en el exterior con una tasa de 8%. Y si se considera que en el resto de los aumentos impositivos (llamados verdes y correctivos) afectaron al 50% de los consumidores (con alzas de precios), la popularidad de la reforma está por los suelos, en especial debido a que el sentido común estima que el ajuste frente al alza de costos tributarios vendrá por el empleo, hecho que aumentó el temor a la pérdida del trabajo hasta un 46% en junio de 2015, lo que significa un alza de 26 puntos respecto a la medición de hace un año y el más alto desde 2006, según un estudio de Libertad y Desarrollo.

En este marco, las propuestas para “ajustar” el funcionamiento de la Reforma han estado a la orden del día, tanto desde el empresariado, como de los partidos de oposición, e incluso sectores de centro de la propia coalición gobernante, quienes respiraron aliviados cuando la Presidenta de la Republica, finalmente aceptó avanzar hacia un cambio del gabinete y reemplazar a un calificado como “muy inflexible” ministro de Hacienda, como Alberto Arenas, por un negociador PPD y destacado economista del MIT, Rodrigo Valdés; así como por un político de mayor experiencia en el Ministerio del interior, conducido hasta ese momento por uno de los más cercanos colaboradores de la Presidenta, Rodrigo Peñailillo, llamando al ex diputado DC, ex Ministro de Defensa y reconocido por su carácter transaccional, Jorge Burgos.

La “buena noticia”, duró pocos días, pues rápidamente, ambos ministros declararon que no estaban en el gabinete para detener las reformas, que estas se materializarían de todas maneras, aunque, por cierto, estaban abiertos al diálogo perfeccionador con los diversos sectores políticos, económicos y sociales incumbentes.

Las declaraciones revivieron las incertidumbres empresariales, quienes, a través de sus más relevantes gremios reiteraron que los problemas de inversión y caída de la actividad económica del país respondían en parte relevante a las reformas tributaria, laboral y constitucional que refrendó la Presidenta en su cuenta pública anual ante el Congreso del 21 de mayo.



Las declaraciones revivieron las incertidumbres empresariales, quienes, a través de sus más relevantes gremios reiteraron que los problemas de inversión y caída de la actividad económica del país respondían en parte relevante a las reformas tributaria, laboral y constitucional que refrendó la Presidenta en su cuenta pública anual ante el Congreso del 21 de mayo.

Esta decisión provocó alto malestar en la clase política y empresarial quienes afirmaron que el anuncio constituyente desplazó totalmente la veintena de proyectos de mejora y modernización de la política, abriendo un nuevo flanco en lo que hasta la propia Iglesia Católica calificó como “frenesí legislativo”, al defender sus posiciones respecto de la reforma educacional, conformándose en otro de los poderosos actores con los cuales el Ejecutivo ha debido bregar para instalar dichos cambios.

LA PRESIDENTA Y EL PROGRAMA

Así y todo, la Presidenta de la República ha seguido enviando los proyectos de reformas y ajustes al Congreso y ha reiterado que los cambios que contiene su Programa serán llevadas a cabo, objetivo para lo cual espera el apoyo de los partidos de la Nueva Mayoría, la que en la Cámara eligió a 67 diputados de 120 y consiguió doblajes en 10 distritos del país. En cuanto a senadores, la Nueva Mayoría dobló en las circunscripciones de Antofagasta y Coquimbo, lo que permitió desequilibrar la Cámara Alta a su favor, con 21 votos a favor de 38.

Con estos resultados, el pacto tuvo los quórums necesarios para aprobar la reforma tributaria y la educación gratuita y universal, sumando a diputados independientes ligados a la movilización estudiantil (Giorgio Jackson, Camila Vallejo, Gabriel Boric).

No obstante, dicha cantidad de parlamentarios no es suficiente para conseguir un cambio definitivo a la Constitución vigente.

A pesar de las molestas reacciones de la izquierda oficialista, según fuentes bien informadas de La Moneda, la Presidenta ha dicho que es su obligación y deber enviar a trámite legislativo todas aquellas modificaciones que incluyó en su Programa, pero que, en democracia, es el Congreso el que debe realizar los ajustes que terminen por estructurar las propuestas del Ejecutivo en un mínimo común denominador que represente a los diversos intereses y posiciones políticas que conviven en el país.



Pero la crisis que viven los partidos políticos, ha generado una negativa reacción en la mayoría de estas colectividades, tanto de derecha como izquierda, aun cuando cuenta con el apoyo de movimientos de reciente conformación que ven en esta ley la oportunidad de transformarse en partidos competitivos.

Así las cosas, es previsible, entonces, que la nueva legislación que rige a los partidos salga sustantivamente modificada del Congreso, al tiempo que el calendario de materialización de los cambios podría extenderse, en el sentido de que no habrá financiación desde el Estado para partidos que no hayan realizado el fichaje, ni modificado las estructuras de administración que posibiliten una más transparente gerencia de los recursos de todos los chilenos que les serán entregados.

TRANSFERENCIA DE PODER NEGOCIADOR

El titánico esfuerzo de cambios realizado por el Gobierno de la Presidenta Bachelet se ha ido materializando en medio de una crisis de confianza y credibilidad ciudadana en la clase política y empresarial, al punto que la tradicional intermediación que hacían los partidos respecto de intereses económicos, sectoriales, laborales o ciudadanos, se ha diluido y, en general, el diálogo social se está realizando de manera creciente con dirigentes sociales, gremiales y ciudadanos.

Este reemplazo de funciones se observa con claridad en recientes trascendidos según los cuales la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) estaría preparando el terreno para conformar una comisión ad hoc para debatir el proceso constituyente anunciado por el Gobierno.

De acuerdo a fuentes consultadas, el Comité Ejecutivo de la multigremial definirá cómo afrontarán la discusión, siendo las opciones que cada rama se encargue, por separado, de analizar los puntos del debate o que sea la CPC, en su conjunto, la que defina a un comité ad hoc para discutir sobre el proceso que dará una nueva carta fundamental para el país. En esta área, la mayor preocupación del empresariado es el impacto de los cambios previsibles en el derecho de propiedad, así como en la mayor participación del Estado en la economía.

El proceso de transferencia del poder de representación amenaza con profundizarse y extenderse, en la medida que los partidos están en virtual reorganización, que emergen otras colectividades que pudieran tener mayor



influencia futura y que la ciudadanía mantiene una reducida confianza y cercanía con los partidos tradicionales. De ser así, la recomposición de un nuevo sistema de partidos podría prolongarse hasta las elecciones municipales e incluso hasta las parlamentarias y Presidenciales, hecho que significará un aumento significativo de la incertidumbre en materias políticas, dado que los partidos estarán no solo sujetos a nuevas normativas jurídicas, sino además, dependerán en su financiación del Estado y aportes ciudadanos, que dada la situación económica presente y previsible, hará la habitualidad de estas organizaciones muy difícil y compleja.

Santiago de Chile, Julio 2015